



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de mayo de 2000.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1961/99, hasta el 30 de noviembre del 2000, referente a contratación de la señora Silvia Rosa LOBOS de ALVAREZ y del señor Sergio Fabián PUENTEDURA, con categorías presupuestarias equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de San Juan N° 2.

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

|


JULIO S. HAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR